

## **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba**

En las últimas semanas, ha tenido lugar una escalada de las acciones provocadoras organizadas y financiadas por la Sección de Intereses de los Estados Unidos en La Habana. La SINA ha incrementado sus actividades injerencistas e ilegales en nuestro país, a pesar de las reiteradas denuncias realizadas por el Gobierno de Cuba de su condición de puntal de la política subversiva del gobierno norteamericano y Estado Mayor de la contrarrevolución interna.

Entre las más recientes acciones, alentadas y coordinadas directamente por la SINA, se encuentran las siguientes:

-La organización de una actividad por el Día de los Padres, en la residencia del Jefe de la SINA, ocasión en que el secretario de Comercio de los Estados Unidos, el cubanoamericano Carlos Gutiérrez, co-presidente de la Comisión encargada de la aplicación del Plan Bush contra Cuba, se dirigió a un grupo de elementos contrarrevolucionarios a través de una videoconferencia.

-La realización, en la sede de la SINA, de varios cursos para contrarrevolucionarios, autoproclamados "periodistas", impartidos mediante videoconferencias por profesores de la Universidad Internacional de Florida, con sede en Miami, que recibe financiamiento oficial de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) específicamente para ese programa.

-La atención personalizada ofrecida por funcionarios diplomáticos norteamericanos, incluido el Jefe de la SINA, a cabecillas contrarrevolucionarios, a quienes visitan en sus propias viviendas y contactan de manera semiclandestina para darles indicaciones.

-El traslado de instrucciones directas por parte de funcionarios diplomáticos de la SINA a los mercenarios para que incrementen sus acciones subversivas, incluida la incitación para que desarrollen actos provocadores en la vía pública y en lugares simbólicos como la Plaza de la Revolución.

-El otorgamiento de facilidades a elementos mercenarios para acceder de manera permanente a los centros de Internet de la SINA y el suministro constante a estos de dinero, teléfonos celulares, medios de comunicación, computadoras y propaganda contrarrevolucionaria, entre otros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dispone de información confirmada de que la SINA pretende organizar otras actividades ilegales y está instigando a sus mercenarios en Cuba a realizar acciones provocadoras en la vía pública, alrededor de la fecha del 4 de julio, Día de la Independencia de los Estados Unidos.

Esas actividades coincidirían también con el término de la misión en Cuba y la salida definitiva de nuestro país del Sr. Michael Parmly, jefe de la Sección de Intereses de los Estados Unidos, cuya actuación escandalosa e ilícita fue denunciada el pasado mes de mayo por el gobierno cubano, al comprobarse su conexión y participación directa, junto a otros funcionarios diplomáticos norteamericanos, en el trasiego de dinero procedente del terrorista de origen cubano Santiago Álvarez Fernández-Magriñá para los grupúsculos contrarrevolucionarios en Cuba.

Esta escalada constituye la más reciente muestra de desesperación de la Administración de los Estados Unidos que, frustrada ante el fracaso renovado de su política de aislamiento contra Cuba, intensifica las provocaciones y la subversión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores denuncia, una vez más, la actuación ilegal de la Sección de

Intereses de los Estados Unidos en Cuba, que viola flagrantemente no sólo el Acuerdo bilateral que dio lugar al establecimiento de esa Oficina, sino también las leyes cubanas y las normas internacionales refrendadas en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961, de la cual Estados Unidos es signatario.

El Ministerio acusa al Gobierno de los Estados Unidos de urdir y estimular estas y otras provocaciones contrarrevolucionarias, que forman parte intrínseca de su política subversiva y de su estrategia dirigida a derrocar a la Revolución cubana.

El Gobierno de Cuba emplaza al Gobierno de los Estados Unidos a responder por estos hechos y demanda el cese definitivo de las actividades injerencistas de aliento, organización, dirección, financiamiento y monitoreo de la contrarrevolución interna por parte de la SINA.

El Gobierno de Cuba reitera claramente que no tolerará la continuidad de estas provocaciones y acciones ilegales, instigadas por la Administración norteamericana a través de sus funcionarios diplomáticos en La Habana, y responsabiliza al Gobierno de los Estados Unidos por las consecuencias que puedan derivarse de su respuesta.

La Habana, 2 de julio de 2008